

ISSN: 2362-2652

Año IV-Volumen 6-Diciembre 2019

Cultura en Red

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO



CULTURA EN RED

Laboratorio Reserva de Arqueología

UniRío
editora

Diseño de Tapa: Oscar Basualdo

Link Cultura en Red: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO
CUARTO

Rector
Prof. Roberto Rovere
Vicerrector
Prof. Jorge González
Secretario General
Prof. Enrique Bérnago
Secretaria Académica
Prof. Ana Voglioti
Secretario de Ciencia y Técnica
Juan Miguel Marioli
Secretario de Extensión y Desarrollo
Prof. Pedro Ducanto
Secretario Económico
Prof. José Luis Tobares
Secretario de Bienestar
Prof. Fernando Moyano
Secretario de Coordinación Técnica y
Servicios
Prof. Juan Carlos Amatti
Secretario de Planificación y Relaciones
Institucionales
Prof. Jorge Guazzone
Secretario de Posgrado
Prof. Melina Talano



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO
CUARTO

Decano
Prof. Fabio Dandrea
Vice Decana
Prof. Diana Sigal
Secretaria Académica
Prof. Silvina Barroso
Secretario Técnico
Prof. Cristian Santos
Secretaria de investigaciones
Prof. Adriana Bono
Secretaria de Posgrado
Prof. María Inés Valsecchi

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO
DE HISTORIA

Director
Prof. Eduardo Escudero
Vice Directora
Prof. Lucía Rubiolo





Uni. Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Prof. Sandra Miskoski

Facultad de Ciencias Económicas

Prof. Nancy Scattolini y Prof. Silvia Cabrera

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez

Facultad de Ciencias Humanas

Prof. Gabriel Carini

Facultad de Ingeniería

Prof. Marcelo Alcoba

Biblioteca Central Juan Filloy

Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica

Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco

Equipo Editorial

Secretaria Académica

Ana Vogliotti

Director

José Di Marco

Equipo

José Luis Ammann, Daila Prado, Maximiliano Brito, Ana Carolina Savino, Soledad Zanatta, Daniel Ferniot, Roberto Guardia y Lara Oviedo

**REVISTA CULTURA EN RED – UNIRÍO – UNIVERSIDAD
NACIONAL DE RÍO CUARTO**

ISSN: 2362-2652

Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Enlace ruta 36 km 601 - 5800 – Río Cuarto, Argentina.

Convoca a publicar contribuciones originales focalizadas en el Patrimonio y Políticas Culturales y sus problemáticas contemporáneas. Los artículos tienen arbitraje académico.

DIRECCIÓN

Ana María Rocchietti
Yanina Aguilar
María Virginia Ferro

JEFE DE REDACCIÓN

Flavio Ribero

SECRETARÍA

Melania Lambri

COMITÉ EDITORIAL

Alicia Lodeserto
Gustavo Zocco
Daniela Wagner

SECCIONES

Pueblos Originarios
Patrimonio cultural
Sitios arqueológicos sudamericanos

ASISTENTE DE EDICIÓN: Oscar Basualdo

COLABORADORES

Denis Reinoso
Luis Alaniz
Cecilia Vilches



CONSEJO CIENTÍFICO

Yoli Martini

Universidad Nacional de Río Cuarto

Daniel Schávelzon

Universidad de Buenos Aires

Fernando Oliva

Universidad Nacional de Rosario

Mónica Patricia Valentini

Universidad Nacional de Rosario

Nélida de Grandis

Universidad Nacional de Rosario

Mirta Bonnin

Universidad Nacional de Córdoba

Roxana Cattáneo

Universidad Nacional de Córdoba

Liliana Barela

Secretaría de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Leonel Cabrera

Universidad de la República, Uruguay

César Gálvez Mora

Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad – Trujillo - Perú

Juan Castañeda Murga

Universidad Nacional de Trujillo, Perú

Irene Dosztal

Universidad Nacional de Rosario

Fátima Solomita Banfi

Universidad Nacional de Rosario

Eduardo Escudero

Universidad Nacional de Río Cuarto

Gabriel Carini

Universidad Nacional de Río Cuarto

Martín Gentinetta

Universidad Nacional de Río Cuarto

María Virginia Quiroga

Universidad Nacional de Río Cuarto

Evaluaron este volumen

Alfredo Baronio

Juan Castañeda Murga

Eduardo Escudero

María Virginia Ferro

Laura Travaglia

ÍNDICE GENERAL

DOSSIER: Bolivia Plurinacional

14. NOTA A LOS LECTORES

15. EDITORIAL

17. LO PARTICULAR Y LO UNIVERSAL DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA ÉTICA INTERCULTURAL

Dorando J. Michelini

25. EL SISTEMA BOLIVIANO DE INNOVACIÓN. DILEMAS DEL DESARROLLO EN EL ESTADO PLURINACIONAL

Alicia Lodeserto

45. BOLIVIA: LA INSURRECCIÓN EN LA CULTURA

Ana Rocchietti

69. ACTORES SOCIALES COLECTIVOS. DIMENSIONES DE ANÁLISIS PARA PENSAR LA CATEGORÍA DESDE LA HISTORIA SOCIAL

Celia Basconzuelo

104. LA DISCUSIÓN ÉTICA EN ARQUEOLOGÍA E HISTORIA SOBRE LOS BIENES CULTURALES DE PUEBLOS ORIGINARIOS

María Laura Gili

128. BOLIVIA EN SU HISTORIA RECIENTE. EMERGENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE UN MOVIMIENTO POLÍTICO

María Virginia Quiroga

SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

147. POTOSÍ Y EL CERRO RICO. PATRIMONIO EN RIESGO

Arabela Ponzio

SECCIÓN SITIOS ARQUEOLÓGICOS

156. MACHU PICCHU

Flavio Ribero

NOTA A LOS LECTORES

Cultura en Red es una revista de periodicidad anual dedicada a las temáticas implicadas en la Cultura y en las Políticas de la Cultura: las ciudades sudamericanas y sus patrimonios culturales, la evolución del patrimonio tangible en contextos nacionales sudamericanos, Arqueología, Historia, Artes populares, Experiencias interculturales, Culturas, Desarrollo Humano y ambiental y Territorios y Paisajes. Pertenece a la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE PAISAJES SUDAMERICANOS.

EDITORIAL

Este número de Cultura en Red está dedicado –otra vez- a los interrogantes que plantea el Estado Plurinacional de Bolivia. Los artículos reunidos abordan diversos dilemas que tienen –seguramente- dimensión continental. Ellos pueden ser sintetizados en términos de encrucijadas ético-políticas, de historia de larga duración, de las formas que adquiere el capitalismo en América Latina, de cultura y sociedad, de organización colectiva observada a nivel micro-social y de distribución de la renta nacional. Los editores estiman que será de interés para los especialistas y para los estudiosos que examinan el caso boliviano buscando caminos proactivos de construcción histórica.

Los editores.



Bolivia: la insurrección en la cultura. Ana Rocchietti
Cultura en Red Año IV, Volumen 6, 2019, Pp.: 45– 67, En línea desde 6 de diciembre 2019.
UNIRIO –Electrónico ISSN 2362 – 2652 –
<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/CR/issue/view/125>
Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional,
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

BOLIVIA: LA INSURRECCIÓN EN LA CULTURA

Ana Rocchietti¹

Universidad Nacional de Río Cuarto

anaau2002@yahoo.com.ar

Esclavizada y embrutecida ya desde el tiempo del Tahuantinsuyu, el más importante imperio que hallaron y destruyeron los españoles en el Nuevo Mundo, ella quedó, según Mariátegui, como la principal de sus ruinas.

Y, aunque ya había soportado sobre sus espaldas, desde un remoto pasado, la tremenda armazón de aquel imperio, hubo de sostener aun, en el marco “fuera de las medidas habituales” del páramo andino, todo el esplendor barroco de la sociedad colonial, aportando con su inenarrable esfuerzo riquezas que modificaron la economía de Occidente. Luego continuaría haciéndolo durante la orgía macabra de la era republicana, dentro de una condición que hizo decir a Montalvo:

“escribiendo sobre el indio haría llorar al mundo”.

Más tarde, sin embargo, ese mendigo, esa ruina, ese esclavo, por siglos envilecido, ingresado en nuestros días al proletariado, se transformó maravillosamente en vanguardia de la clase obrera en la América Latina [...]. Liborio Justo, 1965,

Bolivia: la revolución derrotada.

Resumen

El objetivo de esta presentación es ofrecer un análisis proactivo de una situación histórica cuyos fundamentos no solo están en el pasado sino que, ante todo, se encuentran en las

Publicación de Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto – Cubículo J8, Ruta 36, Km 601 – 5800, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. UNIRIO.

afrentas del pasado. Procuero anticipar algunas consecuencias de la inscripción de ese curso histórico en la herencia indigenista-indianista aun reconociendo que estos pueblos proletarios no buscan sino sus derechos a la tierra y al territorio. Por eso su insurrección está en la cultura.

Palabras clave: Bolivia Plurinacional – clase – etnia – cultura.

Abstract

The objective of this presentation is to offer a proactive analysis of a historical situation whose foundations are not only in the past but, above all, are found in the insults of the past. I try to anticipate some consequences of the inscription of that historical course in the Indian-Indian heritage even recognizing that these proletarian peoples seek only their rights to land and territory. That's why his insurrection is in the culture.

Key words: Plurinational Bolivia - class - ethnicity – culture.

Introducción

Bolivia, como toda el área andina de América del Sur, posee una geografía que desafía a la adaptación de la vida humana por el factor altura y por la lejanía respecto al mar. Los modos de vida de sus habitantes contrastan según que moren en el altiplano, en los valles mesotérmicos de la vertiente oriental o que se adentren en los llanos bien irrigados de su Amazonía y de su Chaco. Es país minero por excelencia y en su pasado existió una gran civilización prehispánica formada –como el resto de los Andes- por numerosos pueblos de costumbres semejantes pero de lenguas diversas. Siempre ha sido un país multiétnico.

Si bien la naturaleza del Estado es relativamente constante a lo largo de su historia debido a su potencial poiético, es decir, de sus características estructurales para modelar la sociedad

y su capacidad para obtener tributación, la que hace tanto a ella como a la gobernabilidad social, el surgimiento, consolidación y eficacia del Estado Plurinacional en Bolivia ha sido mucho más que una novedad jurídica debido a su insistencia programática en la cultura, categoría antropológica por excelencia. Mi objetivo, entonces, es lograr un análisis proactivo de una situación histórica cuyos fundamentos no solo están en el pasado sino que, ante todo, se encuentran en las afrentas del pasado. Lo que quiero decir es que procuro anticipar algunas consecuencias de la inscripción de ese curso histórico en la herencia indigenista-indianista.

Las dos últimas décadas del siglo XX y las dos que iniciaron el XXI fueron cruciales para esa sociedad porque marcaron un cambio de rumbo político drástico que frecuentemente se señala como de populismo singular, estrictamente altiplánico.

Examinaré, en primer lugar, algunas cuestiones *de origen* y *de sistema*; luego habré de prever los itinerarios posibles de esta construcción política. Inscribo mi aporte en el campo de la antropología cultural.

Origen

Los logros de los antiguos pueblos andinos y altiplánicos son fáciles de reconocer:

“[...] se ha subestimado la magnitud de los esfuerzos desplegados por las poblaciones andinas y sus logros en el tiempo de la invasión europea. Las condiciones estructurales y administrativas para construir, mantener y despachar una flota oceánica; para juntar alimentos y proveer con materias primas a un millar de trabajadores concentrados a orillas del lago Titicaca, cerca de Huancané; veinte años para llenar más de mil depósitos arriba de la capital provincial de Xauxa o para trazar y construir veinticinco

mil kilómetros de caminos; todas estas hazañas tecnológicas presuponen una macro-organización en escala mucho mayor a todo ello conocido por los europeos contemporáneos” (Murra 2004: 31).

El régimen colonial administró ese mundo mediante la encomienda, la reducción de indios y la hacienda. Ésta última hubo de tener larga duración y su influencia económica, social y cultural tuvo una profundidad objetiva (la subordinación lograda por vínculos de coerción autoritarista y paternalista) y subjetiva (la internalización del racismo y la inferioridad social). La dominación hacendataria se prolongó hasta el último tercio del siglo pasado. No escaparon a ella las comunidades “libres” e, incluso, fueron modeladas en una articulación de dependencia económica y política en la nacionalidad moderna, en cuyo seno representaron – para las élites oligárquicas- una rémora y un obstáculo al desarrollo general.

A mediados de los años 90, comenzó a surgir una dirigencia que reclamaba derechos universales y específicos sobre la base de la identidad indígena. El nuevo fenómeno derivó en el surgimiento de una etnicidad politizada e indianista. Su discurso público aludía a la opresión sufrida por siglos y a la historia de la resistencia colectiva.

De acuerdo con la sociología y la antropología en la época de la teoría cepalista del desarrollo -años sesenta del siglo XX- las relaciones del campesinado dentro o bajo el gobierno de la hacienda habrían configurado un “triángulo sin base”; es decir, líneas de autoridad que partían de un vértice ocupado por el hacendado (*gamonal*) y se tendían “hacia abajo” pero, en realidad, había numerosas líneas horizontales de acción y relación, imbricadas en un sistema social de escala local, el cual podía explotar económicamente varios

pisos ecológicos tal y como había sido en el pasado pre-hispánico (Cf. Breton Solo de Zaldivar 2011). Podía incluir violencia física sobre los campesinos.

Las reformas agrarias en los países andinos habrían de romper con un régimen sostenido tanto sobre la base de la obligación y la obediencia forzada como del consentimiento tradicional. Bolivia tuvo la suya en 1953. Antes como después, la Iglesia Católica tuvo un papel estratégico en este proceso de formación de las clases subalternas bolivianas².

En términos leninistas, la apertura y el devenir el conglomerado de etnicidades de los Andes y altiplano configuraron *pueblos proletarios* y *nacionalidades oprimidas*. La constitución boliviana del 2009 vino a reconocer esta realidad bajo los términos *indígena* o *pueblos indígenas* demarcando un conjunto que, eventualmente, comprende unas treinta y cinco entidades culturales y lingüísticas pero que están insertas en una sociedad de clases muy polarizadas, casi sin estratos medios.

La politización de la etnicidad ha tenido una presencia indudable en la historia moderna y reciente de Bolivia. Incluso constituyó un campo de fuerzas muy intenso en el caso del pacto militar-campesino de los años sesenta, así como en las puebladas desencadenadas por la presión impositiva o por el precio del agua o del gas (como en el caso del proceso que llevó a Evo Morales y a los coccaleros al poder).

El desarrollo de esos acontecimientos derivó en una nueva relación de los campesinos, los trabajadores y la población general con el Estado, ahora definido como *plurinacional*.

Sistema

Jeffrey Webber (2015) elaboró una síntesis que estimo veraz en relación con el proceso boliviano de la última década. Al menos, su análisis se corresponde con los numerosos testimonios que hemos tomado en ese país.

Él señala que el simbolismo indígena se encuentra en los actos públicos y en la iconografía del Estado. Describe los que Álvaro García Linera, en el año 2014, ha denominado *nuevo mapa político* el cual comprendería la integración lógica y moral de la sociedad boliviana y al que caracteriza por el trípode constitucional formado por la economía plural con eje en el Estado, el reconocimiento de las naciones indígenas y finalmente, por el gobierno de los movimientos sociales y el régimen de las autonomías territoriales indígenas. Este sistema configuraría una *revolución democrática y cultural*. El contexto ha sido el crecimiento del PBI en un cinco por ciento anual y un descenso drástico de la pobreza (desde el 62,4 al 36,3 por ciento).

“El ‘pueblo’ boliviano estaría entonces unido alrededor de la plurinacionalidad, la autonomía indígena territorial y una economía plural incluyendo formas de propiedad públicas, privadas y social –comunitaria con la presencia estatal en la economía subordinando a las otras formas de propiedad” (Webber 2015: 43).

Su expresión habría de ser el Estado Integral que equivale a la disolución final del Estado en la sociedad y la transformación de una economía de valor de cambio en una de valor de uso.

Pero desde el 2010 se advierten divisiones y contradicciones dentro de bloque popular, a las cuales García Linera ha llamado *tensiones creativas*. El énfasis del trabajo de Webber está puesto en ellas: la ruptura Gobierno del MAS y la CIDOB, el gasolinazo del año 2010, la lucha del TIPNIS y las divisiones en el Pacto de Unidad. Las tomo en cuenta porque son conflictos con coaliciones indígenas.

En junio del 2010 hubo una marcha que partió de Trinidad y que fue reprimida con severidad. Eran indígenas de las tierras bajas, agrupados en la CIDOB y protestaban por lo que consideraban derechos insuficientes en las leyes de Órgano Electoral Plurinacional y Ley Marco de Autonomías. Sobre todo, los preocupaba el tema de la consulta necesaria en el caso de intervenciones del Estado en sus territorios. Eso fue lo que sucedió en el TIPNIS: el trazado de una autopista que habría de en territorios comunitarios de origen de los indígenas de la tierra baja. Las marchas que convocó la protesta fueron reprimidas y los dirigentes, vigilados. A fines del 2011, las organizaciones CIDOB y CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Quilcasuyu) salen del Pacto de Unidad (una coalición integrada también por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia). De acuerdo con Webber, el gobierno empezó a socavar a las organizaciones disidentes utilizando dirigentes internos a ellas. También señala el surgimiento de una clase de pequeños capitalistas, con ayuda de créditos y subsidios de identidad indígena a expensas de la depresión del salario ligada a la minería, a la agricultura comercial y a sectores de transporte urbano y la falta de avances en la dirección de la propiedad social. Los opositores habrían sido expulsados, entre ellos los indígenas plurinacionalistas.

En el artículo de García Linera que cita Webber hay otras dimensiones de la cuestión política del Estado. Éste es, quizá, el más programático de su producción. Su importancia radica en que es un documento de la Vicepresidencia (él mismo) y por tanto una comunicación de Estado.

García Linera (2011) afirma que el proceso boliviano consiste en pasar del republicanismo propietario al republicanismo comunitario y que, si antes las mayorías indígenas estuvieron segregadas del Estado, ahora se integrarán a él. En ese marco, las divisiones históricas y sociales han sido superadas por la estructura estatal plurinacional, autonómica. Lo llama nuevo republicanismo del común, *comunitario*. Se trataría de una plurinacionalidad descolonizadora cuya base es una única nación estatal en la que conviven múltiples naciones culturales y pueblos. La democracia directa asume una forma representativa y comunitaria, así como una desconcentración territorial del poder. Las contradicciones y tensiones tienen dos características: por una parte, plantean ralentizar o radicalizar el proceso y, por otra, son interiores al bloque popular.

También define al *pueblo* boliviano como formado por las organizaciones indígenas, los campesinos, los obreros, las organizaciones vecinales y populares.

Otro tema interesante en este artículo aporta la visión histórica del autor que ha devenido la versión oficial de lo que sucedió en Bolivia desde el año 2000.

- Primera fase: *Guerra del agua*. Termina con la privatización de los recursos naturales y se constituyó el gran bloque social, popular, urbano y rural en torno al movimiento campesino-indígena. Se devela la crisis del Estado con sus contradicciones de larga duración: estado monocultural vs sociedad plurinacional; estado centralista vs apertura

descentralizada. Y se ven las contradicciones de corta duración: nacionalización de los recursos vs privatización, monopolio político vs democracia social (octubre del 2000).

- Segunda fase o de “*Empate catastrófico*”: colisionan dos proyectos de poder con presencia territorial y liderazgos antagónicos. Duró desde el 2003 al 2008.
- Tercera fase o *de movilización* convertida en presencia estatal gubernamental: sublevación político – democrática de las elecciones que llevaron al poder a Evo Morales.
- Cuarta fase, *punto de bifurcación o movimiento jacobino* de la revolución en que los bloques o proyectos dirimen su existencia de manera abierta. Sucedió entre agosto y octubre del 2008.
- Quinta fase o la *emergencia de las contradicciones creativas* en el bloque nacional – popular y que devienen –según García Linera- en fuerzas productivas, objetivas y subjetivas de la revolución o contradicciones en el seno del pueblo.

Las contradicciones sobresalientes en este esquema entre el Estado y los movimientos sociales se alojan en dónde se concentran las decisiones y cómo se ejerce el monopolio sobre la coerción estatal así como en la administración de las ideas que han dado fuerza a los cuadros políticos y a la expresión electoral de los ciudadanos (por ejemplo, tanto el apoyo a la Constitución Plurinacional como la negación plebiscitaria a la re-elección de Evo Morales, en febrero de 2016) y a la factibilidad de una democracia política de referéndum.

Hay que señalar que es difícil vivir la política y, al mismo, tiempo, historiarla dado que García Linera se ha convertido en el cronista y teorizador fundamental de este proceso boliviano. No obstante, no puede sino hacerse una serie de reflexiones más allá de su obra que es lo que haré a continuación.

Proletariado y nacionalidad

La palabra *proletariado* no figura en la discursividad de los teóricos y de los gobernantes plurinacionales: si lo estaba en el período que va desde las insurrecciones populares de 1946, de 1950 y de 1952 lideradas por la COB con presidencia de los mineros y que iba a, en favor de la Confederación Campesina que produjo el pacto militar-campesino con el presidente Barrientos y que fue la base del MAS en el 2000. Las proclamas están dirigidas al pueblo, a la nacionalidad y a la síntesis nacional – popular. ¿Esta caracterización es reivindicatoria de los derechos indígenas? ¿Es una revolución indianista o una revolución cocalera? ¿Es una revolución de izquierda o es una revolución conservadora? O, ¿es una revolución restauradora? No voy a responder a estas preguntas aquí (los acontecimientos fueron y son ambiguos, confusos y mediados por alegatos discursivos de claro tenor ideológico). Me centraré en el análisis de los siguientes dilemas: 1. tensión entre conciencia de clase, conciencia étnica y conciencia nacional, 2. Comunidades y pueblo en territorios nacionales concretos, 3. La clase y la etnia como posibles contrarios y, en la misma dirección entre partidos clasistas y movimientos sociales.

La *clase*, la *etnia* y la *nación* son coaliciones sociales parcialmente superpuestas y las tres forman parte de la subjetividad colectiva, así como de las historias culturales de la mayoría de los actores políticos bolivianos. Pero no son constantes como fenómenos de conciencia y de identificaciones; se trata de un universo turbulento, contradictorio y, desde el punto de vista del lenguaje, siempre deslizado hacia la variación de sentido.³

La *nación* alude a una colectividad de pertenencia y de comunes razones históricas, étnicas, lingüísticas, etc., mientras que el Estado constituye una entidad política y administrativa pero no indiferente al dominio de clase (Cf. Russo y Mas 2000). Es la institucionalización del poder político y la organización compulsiva de la sociedad. El hecho de que en la sociedad boliviana, desde la Revolución Nacionalista de 1952 predomine la matriz sindical, ha producido una constante disrupción entre Estado y sociedad. En 1986 (año de la *Marcha por la vida y la paz*), la derrota de los mineros y la aplicación del neoliberalismo significó un duro retroceso del proletariado (Fornillo 2009). En el ascenso del MAS y de los plurinacionales hubo otra vez base campesina en la CSTCB).

La noción de *pueblo* no ha permanecido estática. Partió del concepto como conjunto de ciudadanos (Revolución Francesa) y derivó –primero- en el sentido romántico de conjunto unido por la cultura o comunidad cultural objetiva y subjetiva y –después- como masas de trabajadores. La discursividad boliviana ha retornado al sentido romántico.

La soberanía (territorial, autonómica) alude a la capacidad para dictar normas y hacerlas cumplir. Tradicionalmente, es *una, indivisible, irreductible, imprescriptible*. El Estado Plurinacional rompe este principio nacionalista moderno y lo reparte entre “naciones” y “pueblos” haciendo de estas palabras prácticamente un sentido indiferenciado. Si no se tradujera en la práctica en fronteras contrastantes dentro de la sociedad civil y quedara únicamente en un ideal de sociedad *abigarrada* no existirían tantas tendencias centrífugas como las que parecen existir en Bolivia. Independientemente de sus nombres, las instituciones del Estado Plurinacional no difieren mucho de las del Estado burgués y, en la calle, las personas se identifican desde las tres perspectivas: pueblo soberano, clase trabajadora, mestizo o indígena y, sobre todo, “nacionalista” en sentido doctrinario. En la

ciudad, la entrega de tierra en propiedad comunitaria indígena frecuentemente se considera un privilegio que tiene que ser revisado. En San Borja o en Trinidad –en tierra chima- es un derecho violentado, todavía restringido y acosado por la colonización aymara, quechua o mestiza.

Creo advertir riesgos en torno a las ontologías de la etnicidad. En principio, y naturalmente, la diversidad no puede ser contenida en una sola organización, pero ha surgido un nuevo modo de articulación entre organizaciones clásicas (los partidos) y las fuerzas sociales activas⁴ (Rauber 2000: 111) y por lo tanto habrá tendencia al divisionismo e incluso competencia. Asimismo, las fuerzas sociales liberadas a su devenir podrían ser captadas tanto por la derecha como por la izquierda. En ese transcurrir no hay que olvidar a las iglesias (católica, evangélica y sectas) las que no solamente inducen subjetividad sino también conglomerados políticos.

La cuestión es que el pensamiento indianista fue evolucionando por sí mismo con influencias decisivas de algunos intelectuales (como el de Fausto Reynaga) y también por la dialéctica de su base campesina con las dictaduras militares y gobiernos elegidos, particularmente con los de los generales Barrientos y Torres.

El 5 de agosto del 2006 las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hicieron a la Asamblea Constituyente una propuesta que describe el Estado Plurinacional: modelo de organización política para la descolonización de las naciones y pueblos, para alcanzar la vida plena, para vivir bien y para garantizar todos los derechos, así como el bienestar de todos los bolivianos. Estaría basado en las autonomías indígenas, originarias y campesinas y autodeterminación como naciones y pueblos (reafirmando estructuras de gobierno, elección de autoridades y administración de justicia respetando

formas de vida diferenciadas en el uso del espacio y el territorio). Su método de representación política habría de ser la que define como *directa* de pueblos y naciones y la de *ciudadanía* por voto universal.

Esta escisión evoca dos cuestiones: 1. Demarcación étnica del acceso a la decisión política (los “pueblos” y “naciones” son indígenas u originarios) y 2. La abstracción jurídica de la ciudadanía.

Es probable que en el ordenamiento constitucionalista del Estado Plurinacional haya predominado un enfoque culturalista –mejor, una descripción culturalista- de la sociedad boliviana, particularmente destinada a la posibilidad de gobernar el tumultuoso proceso de su manifestación multi-identitaria⁵ y por la energía política aymara que tiende a constituirse en la nación total boliviana. La influencia de Xavier Albó (como antropólogo y como hombre de la Iglesia Católica) no debe minimizarse tampoco, especialmente en su insistencia en la singularidad cultural del país y en la interculturalidad como fórmula de unidad nacional (Cf. Albó 2009).

“Pueblo” o “Nación” son producto de una historia; “etnia” es el término que resultó de la clasificación positivista y etnológica de los últimos doscientos años. “Ciudadanía”, en cambio, es un producto del Estado moderno (o Estado-Nación). ¿Se trata de una mezcla conceptual descuidada?, ¿es un “abigarramiento” legal que refleja el de la sociedad?, ¿es una confusión en las referencias múltiples del lenguaje político? ¿Los bolivianos qué son?

Desde la perspectiva de Agier (2015: 107,151, 154) podría verse como una ontología imaginada por la etnología: el “pueblo” de los antropólogos (su ficción monográfica) no coincide con el “pueblo” político que es el que realmente tiene como su objeto epistémico

contemporáneo. Es cierto que se ha cultivado en toda América Latina la *no-nacionalidad del indio*. Este autor lo refiere a Brasil pero vale en un marco más general.

La dificultad principal se halla en el racismo implícito que deviene de esta etnización política, aunque se basa en razonables deudas de justicia social. Especialmente porque es actualizada desde el campo intelectual que ha dado un vuelco ideológico drástico: antes, elogio de la cholificación o mestizaje; hoy, la radicalidad indígena.

El pueblo político es exigente porque tiene demandas esencialistas. TIPNIS⁶ ha sido un enfrentamiento entre gobierno y CIDOB que ilustra bien esto: ésta pedía *lo justo*: respetar la letra que consagraba el respeto y consulta a la autonomía territorial originaria pero el Estado (sus gobernantes) esgrimían el “bien común” de toda Bolivia para trazar una autopista conectora del territorio –ahora- de toda la Nación. La superposición de estos estratos semánticos no es banal, pero fueron desatendidos en la formulación plurinacional.

Dos ideólogos influyeron en los constitucionalistas plurinacionales y todavía su peso se puede reconocer en los discursos públicos. Uno fue Fausto Reinaga (1906 – 1999) quien postuló el “poder indio” y la “revolución india” y el otro René Zavaleta Mercado (1935 – 1984) cuyo análisis sintetizaré brevemente porque ofrece un marco causal importante.

De acuerdo con Zavaleta (1986, un libro publicado después de su muerte) la formación boliviana tiene su punto fundacional en la Guerra del Pacífico (Perú y Bolivia contra Chile) la que resultó en una importante merma territorial que todavía no ha sido resuelta (falta de acceso al mar) y dos ciclos de forma estatal (no conoció la plurinacional): primer ciclo que comienza en 1899 y que se produce por una alianza entre un sub-estrato oligárquico y el campesinado y segundo ciclo con la revolución de 1952. Su diagnóstico es que la sociedad boliviana es invertebrada y que no puede dirimir el poder por la democracia representativa.

Los obreros y los campesinos se vuelven clases políticas en el segundo (los obreros en la década de los cuarenta; los campesinos en la de los cincuenta). Lo que denomina *Estado de 1952* amplió la base demográfico-política. En ambos ciclos se articularon sendos sistemas represivos.

Zavaleta otorga valor a la guerra moderna y al *pathos militar* en la transformación de las clases sociales; en este caso, la guerra del Chaco (la que, por otra parte, contribuyó al nacionalismo popular). En ese proceso, el campesinado tuvo su propia historia de clase: masa hegemónica en el momento de la decisión por el poder, densidad conservadora en el pacto militar-. y asiento de la desagregación del bloque de clase en el 52 (la caída de Villarroel y la disolución del Estado correspondiente).

Para Zavaleta, la clase obrera requiere de la eficacia de la intervención estatal y la casta señorial conforma una paradoja (la *paradoja señorial*) según la cual no logra convertirse en una burguesía moderna. Su tesis fundamental afirma que en Bolivia las claves son la captación del excedente y la diferencia entre el momento jurídico tributario y el momento estructural productivo. Incluso arriesga más: la cuestión agraria no es sino el efecto de la *forma aparente* hacendaria y parcelaria. Los hacendados habrían sido recaudadores pero no asistentes productivos. Eso explica el “empecinamiento” de la comunidad agrícola andina, opuesta a la intervención estatal.

Intensidad comunitaria

En las tierras bajas del oriente, hay variaciones a este esquema y, por eso, quizá explique la principal contradicción o tensión creativa de la plurinacionalidad.

Allí, el ordenamiento de pueblos y naciones indígenas tiene por eje el *territorio indígena originario campesino* fórmula que designa el derecho a la tierra y uso exclusivo de los recursos naturales por personas que pertenecen a colectividades con existencia pre-colonial a quienes se otorga comunitariamente la facultad de aplicar normas propias, administrarla de acuerdo a estructuras de representación también propias y dirigir su desarrollo en base a sus criterios culturales y principios de convivencia armónica con la naturaleza. El territorio comprende áreas de producción y áreas de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y espacios de reproducción social y cultural. No podrían ser intervenidos sin consulta informada previa. Las tierras fiscales disponibles son aquellas que pueden dotarse a los pueblos indígenas.

Bolivia ha tenido dos reformas agrarias: INRA 1952 e INRA 1996. La primera deshizo el régimen de hacienda, pero resultó en una nueva acumulación de tierras tanto por inversión económica como por favores políticos. La de 1996 intentó corregir las desviaciones mediante lo que llamó “saneamiento” (parcelación, agrimensura y titulación). El Estado Plurinacional aumentó la titulación en los territorios comunitarios de origen desde 2006 en lo que bautizó como re-conducción de la reforma agraria. El concepto de la ley 3545/06 es que la propiedad colectiva fortalece y protege la identidad (Colque 2011). Las tierras bajas están acosadas por la colonización. La Revolución del 52 abrió las puertas a la migración de población altiplánica hacia las llanuras con la misión nacional de preservar la soberanía boliviana en ellas. El Instituto Nacional de Colonización (1965 – 1992) le dio carácter sistémico y la invasión continúa hasta la fecha atentando contra los territorios indígenas.

La influencia ideológica de las iglesias (católica, evangélica e interacción inter-eclesiástica de países europeos como Alemania e Irlanda) es evidente en la configuración de

la plurinacionalidad (la comunidad indígena originaria es una comunidad cristiana) pero lo singular es que se interpenetra con la todavía vigente ideología stalinista y maoísta en los sectores del trabajo obrero y en los intelectuales orgánicos.

Entre el 2002 y el 2005, tuvo lugar una impresionante e incesante agitación popular. Lo que habría ocurrido sería el reemplazo de los partidos políticos tradicionales y sus elites por movimientos sociales de amplia base popular que se definió a sí misma como *indígena* y también alianzas regionales de distinto carácter pero asimismo con importantes reclamos de identidad cultural. Se estabilizó una división rival entre el altiplano (con eje en La Paz), seguidora del gobierno plurinacional y la región de la “medialuna” (departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija), sus contrarios. Para Klein (2015), las elites políticas indígenas surgieron en la Revolución de 1952 mediante dos instrumentos: la reforma agraria con sus políticas de salud y educación y el voto universal que posibilitó que las demandas campesinas fueran atendidas de una u otra manera por los gobiernos civiles y militares. En el 2005, siempre según Klein, el 53% de la población se identificaba a sí misma como indígena; el 42% hablaba una lengua indígena aunque hacia 1976 ya se había impuesto el español como lengua general. Aun así, una parte importante de la población es bilingüe. La pluralidad lingüística boliviana expresada en 37 lenguas nativas ha servido de base para la identificación de naciones y pueblos en la constitución del 2009, puesta en vigencia en el 2010.

La insurrección en la cultura

La opinión pública boliviana empezó a adherir al indianismo de los movimientos sociales en medio de las guerras del Agua (2000) y del Gas (2003)⁷ aun cuando casi no hay personas que no se vean como de genealogía indígena. La ideología revolucionaria nacionalista

(generalizada desde 1952) impuso un horizonte identificador *mestizo* pero las historias personales casi siempre terminan en una ancestralidad indígena o en matrimonios mixtos. La insurrección popular tomó forma indianista bajo dos versiones: aymara-quechua y tierras bajas (en el pasado, pueblos etnográficos). La primera impregnada de reivindicaciones históricas y sindicales; la segunda, de preceptos interculturales eclesiásticos tanto católicos como evangélicos.

García Linera describe, según tres versiones, la evolución del indianismo de manera muy clara (2007). En el movimiento indígena tuvo predominio aymara y nacionalismo revolucionario hasta que apareció el indianismo katarista enfrentado tanto al marxismo obrerista como al cristianismo porque los consideraba parte de la dominación de clase. En los años 70, el katarismo se dividió en tres: sindical (influyendo en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia o CSUTCB), partidario (Partido Indio, Movimiento Indio Tupac Katari o MITK, Movimiento Revolucionario Indio Tupac Katari o MRTK) y académicos (revisiónismo historiográfico por universitarios aymara).

Esta evolución ideológica tiene como escenario de fondo el actual desarrollo territorial de Bolivia. El Censo de Población y Vivienda del 2012 (Cf. Jiménez 2015) muestra una población total de 10. 059.826 habitantes que expresa una cuadruplicación en sesenta y dos años. Y una clara tendencia a fuerte crecimiento de la población urbana, a expulsión de población en La Paz, a ruralización de Oruro y a migraciones hacia Pando. Los departamentos con mayor densidad de población son Cochabamba, La Paz, Tarija, Chuquisaca y Oruro y los que la tienen menor son Santa Cruz, Pando y Beni. Estos dos últimos son los que poseen mayor cantidad de suelo disponible para producir y habitar.

Esta última característica demográfica explica el malestar de las tierras bajas y la mayor adhesión a la identidad indianista. Por añadidura, el Censo 2012 produjo una polémica intensa: el 58 % de la población no se reconocía como indígena (La Razón, 4 de agosto de 2013). En el recuento del 2001, sí lo había hecho el 62%. Evo Morales dijo: “No sé si estamos en la etapa de desclasamiento o en una mentalidad colonizadora.” Probablemente, correspondiera a un estado pasajero de la opinión única o a un descenso del vigor de la insurrección cultural, pero demuestra que el devenir de la cuestión tiene sus riesgos.

En primer lugar, en el país predominan numéricamente los proletarios. Su opción política puede no afirmarse en la cultura étnica sino en la cultura de clase; básicamente, sindical. Zavaleta Mercado, refiriéndose a los mineros decía:

“[...] para decirlo en términos sencillos, es en torno a la resistencia y la rebelión del proletariado minero que se reconstituye la sociedad boliviana en su conjunto. Cómo esta clase logra su propia unidad interna y después cómo unifica tras de sí a todo el proletariado del país, arrastrando además al campesinado y a grandes porciones de la pequeña burguesía urbana, cómo impide el éxito de los propios mecanismos de mediatización del Estado al que da lugar y cómo en determinado momento está ya en condiciones de lanzar su propio proyecto estatal, cuáles son los resortes ideológicos con los que se impulsan estas tareas, tales son algunas de las cuestiones que tratamos de esbozar en estos apuntes” (Zavaleta Mercado 1978: 518).

Y agregaba:

“[...] Las clases no están siempre a la luz de la misma manera y en todos los momentos; durante largas etapas parecen replegadas, desconocidas, enterradas.” (Ibidem: 519).

Esta síntesis clase-ideología-cultura puede ser la clave de los sucesos plurinacionales. Ante una sociedad en rebelión, el indianismo pudo ejercer su propia coacción práctica para luego aminorar su efecto cuando todos volvieron a la vida cotidiana. Menos heroica.

Conclusiones

La insurrección en la cultura ha sido el costado más sobresaliente del proceso boliviano hacia su ordenamiento jurídico plurinacional novedoso, apoyado en el indudable sufrimiento social por dominación racista y económica secular.

Surgieron, así, *Comunidades – pueblo en un territorio nacional* concreto o definido por fronteras exteriores. La dificultad principal se encuentra en la práctica: si las clases sociales pueden ser reemplazadas por el contenido popular enmarcado en la diversidad cultural o tenderán a reproducir la estructura nacional – popular clásica.

Llevado este interrogante al plano del derecho y de la antropología resulta en un dilema riesgoso: ¿las identidades reconocibles y reconocidas consisten en convenciones o en reglas de reconocimiento? Una u otra posibilidad implica una oscilación entre la ontología y la historia, especialmente porque la socialización básica incluye clase y etnia confundidas en el seno de la vida práctica hasta inducir una ideología reivindicatoria que puede ser negada en la dimensión del discurso. No obstante, la clase tiene su propia cultura (la cultura proletaria) que podría colisionar con la étnica si es que ocurre que uno de los pueblos demográficamente mayoritarios decida luchar por impregnar *toda* la nacionalidad boliviana.

Considerando los riesgos plurinacionales posibles de las ontologías de la etnicidad, concluyo que los mismos –de distinta inminencia e impacto- son: pugnas entre secciones y sectores de los trabajadores en contexto productivo por identificación étnica, demarcación de identidades en situación de frontera interior en donde cada parte trata de colonizar a la otra, particularmente la que separa las tierras bajas favoreciendo una marginación tanto política como cultural de clase, y, finalmente, más derrotas que victorias como clase y re-colonización subalterna en los valores sistémicos de la dominante burguesía nacional.

Agradecimientos

A Virginia Sagárnaga por introducirnos en Bolivia.

A Rosario Aquim Chávez por conectarnos con protagonistas bolivianos del proceso plurinacional.

Notas

¹ Proyecto Luchas y luchadores. Convenio Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Directoras Ana Rocchietti y Élide Moreyra. Miembros Alicia Lodeserto, Pamela Carlino y Gloria Rodríguez. Proyecto Bolivia Plurinacional e Insurrecta. Directoras: Ana Rocchietti, Elida Moreyra y Alicia Lodeserto.

² Aquim (2013) caracteriza, en origen, esta influencia como parte de la guerra colonial (conquista y colonización española del país) y pacto reduccional (en la región de Mojos protagonizado de manera sistémica por los jesuitas y franciscanos).

³ El sentido no equivale a significado. El “sentido” adquiere existencia en la práctica del lenguaje y permite la liberación del intérprete respecto de un significado autorizado. Esto es particularmente importante como fuente de jurisprudencia (Cf. Deleuze 1994).

⁴ Genéricamente pueden denominarse movimientos sociales, aunque -por su evolución- han reducido en gran medida su espontaneidad dando lugar a una organización política extra-partidaria pero con roles internos y acciones estabilizada.

⁵ Este es el punto de vista de un intelectual caído en desgracia (siendo él mismo uno de os filósofos plurinacionales): Raúl Prada. Para él, el nacimiento y desarrollo del Estado Plurinacional no fue sino una estrategia de gobernabilidad (Comunicación personal).

⁶ Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure. Área Protegida y Parque Nacional con 1.236.296 hectáreas. Actualmente despojado de su intangibilidad.

⁷ Fueron levantamientos populares contra la privatización del agua y contra la construcción de un gasoducto hacia el puerto de Mejillones en Chile. Fueron manifestaciones claramente nacional-populares.

Referencias bibliográficas

Agier, M. (2015). *Zonas de frontera. La antropología frente a la trampa identitaria*. Rosario:

UNR.

Albó, X. (2009) *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. La Paz: CIPCA.

Cuadernos de Investigación.

Aquim, R. (2013). El diagrama del poder misional en Oriente. En *Encuentro Plurinacional*.

Recuperación de la Memoria Histórica de Bolivia. La Paz: Ministerio de Relaciones

Exteriores: 195 – 213.

Breton Solo de Zaldívar, V. (2011). Hegemonía, economía moral y cambio social en los Andes. En I. Terradas Saborit (coord.), *Antropología Jurídica de la Responsabilidad* (pp. 381-426). Santiago de Compostela: Andaura.

Colque, G. (2011). *Territorios Indígena Originario Campesino de Bolivia. Entre La Loma Santa y la Pachamama*. Informe. La Paz: Fundación Tierra.

Deleuze, G. (1994). *La lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.

García Linera, A.

(2007). Indianismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias. En M. Svampa y P. Stefanoni (comps.), *Bolivia. Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

(2011). *Las tensiones creativas de la Revolución. La quinta fase del proceso de cambio*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Jiménez, S. E. (2015). Bolivia. Discurriendo sobre cuestiones ligadas a su población. *Revista INVI*, número 84, agosto, volumen 30: 179 – 196. Recuperado de:
<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/854/1258>

Klein, H. (2015). *Historia de Bolivia. De los orígenes al 2014*. La Paz: Librería Editorial G.U.M.

La Razón (2013). *Surge polémica por la identidad indígena hoy*. Recuperado de:
http://www.la-razon.com/sociedad/Surge-polemica-identidad-indigena-hoy_0_1881411946.html

Murra, J. (2004). *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rauber, I. (2000). *Movimientos sociales y representación política. Articulaciones*. Buenos Aires: Central de Trabajadores Argentinos.

Russo, E. A. y A. H. Mas (2000). *Introducción al estudio del derecho*. Buenos Aires: Docencia.

Webber, J. R. (2015). Teatro político en Bolivia. *Herramienta* 56, año XVIII: 41–51.

Zavaleta Mercado, R.

(1978). El proletariado minero en Bolivia. *Revista Mexicana de Sociología*, año XI, número 2: 517–559.

(1986). *Lo nacional – popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

Recibido: 15 de junio de 2019.

Aceptado: 20 de septiembre de 2019.